

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/29/2022

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 17 de junio de 2022

Horario: nueve horas y finaliza a las nueve horas y nueve horas y seis minutos.

Carácter: sesión ordinaria, y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretaria Accidental de la Corporación Doña Lucía Prieto Fernández Miranda, Adjunta al Jefe del Servicio de Secretaria, por ausencia del Secretario General.

No asiste la Sra. Interventora D.^a Aída Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y APROBACIÓN.

“Prevía renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25116000H - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE FOZANA Y FUEYO, EN LA PARROQUIA DE TIÑANA, SEGREGADO 4.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 10 de junio de 2022, obrante en el expediente.

3.- EXPEDIENTE 25114S008 - AYUNTAMIENTO DE SIERO -ACUERDO APROBACIÓN PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE GAS A EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 13 de junio de 2022.

4.- EXPEDIENTE 25116S004 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERÍA CON DESTINO AL SERVICIO DE AGUAS Y SERVICIO DE OBRAS MUNICIPAL.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 14 de junio de 2022, obrante en el expediente.

URBANISMO

5.- EXPEDIENTE 2411610EI - ALVAREZ HUERTA, JOAQUIN - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL DESTINADO A GUARDERÍA DE VEHÍCULOS EN C/ PÁRROCO FDEZ. PEDRERA 19 DE LA POLA SIERO.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a **D. JOAQUÍN ÁLVAREZ HUERTA**, licencia de obras para adecuación de local destinado a guardería de vehículos (cinco máximo permitido), en la calle Párroco Fernández Pedrera, 19 de La Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Arquitecto Técnico D. José Fernando Suárez Otero (con visado colegial de 18 de abril de 2022).

6.- EXPEDIENTE 24116102B - LOS ALAMOS S.A. CONSTRUCTORA - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 8 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LA PARCELA 05M31 SITA EN URBANIZACIÓN LA FRESNEDA-VIELLA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a **CONSTRUCTORA LOS ALAMOS S.A.** licencia de obras para construcción de ocho viviendas unifamiliares en hilera, en la parcela 05M31, sita en la Urbanización La Fresneda. Viella, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución suscrito por los Arquitectos D. Carlos Fuentelsaz Franganillo y D. Luís Fuentelsaz Franganillo (con visado colegial de 4 de enero de 2022).

7.- EXPEDIENTE 2411510XS - P.J.R. GESTION S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 18 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN CONCERTADA (VPC) VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS, EN C/ CERVANTES, LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **P.J.R. GESTION S.L.**, para construcción de edificio de 18 viviendas de protección concertada (VPC), local, trasteros y garaje en la parcela 15, de la Unidad Homogénea 32/OVP-4/NC (UA-21), en la confluencia de las calles Cervantes y Nicanor Piñole de Lugones, de conformidad con el Proyecto Básico suscrito por el Arquitecto D. Jorge Carcedo Montes (con visado colegial de 18 de mayo de 2022).

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

8.- EXPEDIENTE 24216100D - PEÑA ALVAREZ, NURIA - ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE TERRENOS. - LUGAR EL CARBAYU PARROQUIA LUGONES SIERO (ASTURIAS)

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aceptar la cesión de la siguiente parcela:

“Rústica a prado llamada “ LA HUERTA”, sita en El Carbayu, Lugones, concejo de Siero, de sesenta y nueve metros cuadrados. Linda: Norte, finca registral 111.683 destinada a cesión al Ayuntamiento de Siero; Sur, con parcela catastral 11013 del polígono 106; Este, con parcela catastral 11012 del polígono 106; y Oeste, camino.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pola de Siero, al tomo 1140; libro 966; folio 87; finca 99.531.”

9.- EXPEDIENTE 242161001 - JUAN MARTINEZ, S.L. - APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN Y PLAN ESPECIAL PARA INDUSTRIA LÁCTEA EN MARCENDADO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar inicialmente el Estudio de Implantación y Plan Especial para industria Láctea en Marcenado, promovido por Juan Martínez S.L., y suscrito por los Arquitectos D. José Ramón Álvarez Montero y Miriam Delgado Fernández.

- La aprobación inicial lo es en las condiciones señaladas en los informes de la Arquitecta Municipal de fecha 8 de junio de 2022, del Ingeniero de CC y P de fecha 30 de mayo de 2022, del informe jurídico, anteriormente transcrito, y en las de la Resolución de fecha 13 de junio de 2022 de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático por la que se formula el informe ambiental estratégico del Plan Especial y Estudio de Implantación citado, que deberán acompañar al acuerdo.

OBRAS Y SERVICIOS

10.- EXPEDIENTE 23316S009. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS SOCIEDADES DE FESTEJOS DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2022. CONVOCATORIA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a las Sociedades de Festejos del Concejo de Siero, ejercicio 2022, en los términos obrantes en el expediente, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

11.- EXPEDIENTE 23316S00A. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A LOS GRUPOS FOLKLÓRICOS Y ASOCIACIONES CULTURALES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2022. CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a los Grupos Folklóricos y Asociaciones Culturales del Concejo de Siero, ejercicio 2022, en los términos obrantes en el expediente, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

12.- EXPEDIENTE 23316S00B. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES (AMPAS) DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2022. CONVOCATORIA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a las Asociaciones de Madres y Padres del Concejo de Siero, ejercicio 2022, en los términos obrantes en el expediente, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

13.- EXPEDIENTE 23316S00C. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS AGRUPACIONES CORALES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2022. CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a las Agrupaciones Corales del Concejo de Siero, ejercicio 2022, en los términos obrantes en el expediente, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

14.- EXPEDIENTE 23316S00D. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2022. CONVOCATORIA.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a las Asociaciones de Vecinos del Concejo de Siero, ejercicio 2022, en los términos obrantes en el expediente, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

15.- EXPEDIENTE 23316S00E. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2022. CONVOCATORIA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a las Asociaciones de Mujeres del Concejo de Siero, ejercicio 2022, en los términos obrantes en el expediente, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

16.- EXPEDIENTE 23316S00J.ASOCIACION DE VECINOS DE LA FRESNEDA. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA CANALIZAR SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DE LA AAVV LA FRESNEDA, EJERCICIO 2022.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre AAVV La Fresneda y el Ayuntamiento de Siero, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de nueve mil cuatrocientos treinta y cinco euros (9.435,00€), consignada a su favor en la aplicación presupuestaria 92400 48903 del presupuesto municipal para el ejercicio 2022, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

17.- EXPEDIENTE 23316S00I. SOCIEDAD DE FESTEJOS "EL CARMIN"- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA CANALIZAR SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONSIGNADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DE FESTEJOS DE POLA DE SIERO, EJERCICIO 2022.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la Sociedad de Festejos de Pola de Siero y el Ayuntamiento de Siero, en

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de treinta mil seiscientos euros (30.600,00€), consignada a su favor en la aplicación presupuestaria 33800 48906 del presupuesto municipal para el ejercicio 2022, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

SERVICIOS SOCIALES

18.- EXPEDIENTE 611166001. AYUNTAMIENTO DE SIERO SERVICIOS SOCIALES. SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES DE MAYORES Y ENTIDADES DE INTERÉS SOCIAL, AÑO 2022. CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, Aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de subvenciones destinadas a asociaciones de mayores y a entidades de interés social, ejercicio 2022.

19.- EXPEDIENTE 61116M000. AYUNTAMIENTO DE SIERO SERVICIOS SOCIALES. SUBVENCIONES DESTINADAS A PROYECTOS LOCALES DE INCLUSIÓN SOCIAL 2022. CONVOCATORIA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades en materia de inclusión social en Siero, ejercicio 2022, que aparece como anexo a la presente resolución, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe la correspondiente consignación presupuestaria.

20.- EXPEDIENTE 611160002. AYUNTAMIENTO DE POLA DE SIERO. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y ASOCIACIÓN NORA, AÑO 2022.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y la *Asociación Nora de apoyo a personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica*, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa de cuarenta mil euros (40.000,00 €), consignada en la aplicación presupuestaria 23120-48907 del presupuesto municipal para el

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0I6T4B5Y3D146E2K07PY

22116I0XK

221160010

Referencia interna
E/F

ejercicio 2022, a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

21.- EXPEDIENTE 10916C00C - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL MONITRAJE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato de monitoraje de actividades en el Patronato Deportivo Municipal, y disponer la apertura del procedimiento de licitación.

22.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto se produjeron ruegos y preguntas.